

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CÓDIGO: 19-001-33-33-004**

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO DE EXCEPCIONES

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A. M.) del día de hoy, diecinueve (19) de Enero de 2017, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES propuestas; por un día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la Ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C.G.P.

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
190013333 004 2014 00441 00	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JAIME MARÍN QUIÑONEZ RODRIGUEZ	NACION MINISTERIO DEFENSA EJÉRCITO NACIONAL	EXCEPCIONES
190013333 004 2015 00003 00	REPARACION DIRECTA	JOSE MOISÉS SOLARTE Y OTROS	NACION MINISTERIO DEFENSA EJÉRCITO NACIONAL	EXCEPCIONES
190013333 004 2015 00031 00	REPARACION DIRECTA	ORLANDO ERAZO YANGANA	INPEC	EXCEPCIONES
190013333 004 2015 00073 00	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LAUREANO PILL RAMOS	NACION MINISTERIO EDUCACION – DEPARTAMENTO DEL CAUCA	EXCEPCIONES DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA
190013333 004 2015 00047 00	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FANNY SALAZAR MORIONES	NACION MINISTERIO EDUCACION – DEPARTAMENTO DEL CAUCA	EXCEPCIONES
190013333 004 2015 00056 00	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PRAXEDES ALBAN ORTEGA	NACION MINISTERIO EDUCACION – MUNICIPIO DE POPAYAN	EXCEPCIONES

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CÓDIGO: 19-001-33-33-004**

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO DE EXCEPCIONES

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A. M.) del día de hoy, diecinueve (19) de Enero de 2017, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES propuestas; por un día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la Ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C.G.P.

190013333 004 2015 00060 00	REPARACION DIRECTA	JUAN FERNANDO SALAZAR Y OTROS	NACION RAMA JUDICIAL – FISCALIA GENERAL DE LA NACION	EXCEPCIONES DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION
190013333 004 2015 00153 00	REPARACION DIRECTA	ROSA ADELAIDA RIASCOS Y OTROS	NACION POLICIA NACIONAL – DEPARTAMENTO DEL CAUCA – E.S.E OCCIDENTE	EXCEPCIONES DE LA POLICIA NACIONAL – DEPARTAMENTO DEL CAUCA.
190013333 004 2015 00168 00	REPARACION DIRECTA	BRAYAN STIVEN LUNA MURILLO	INPEC	EXCEPCIONES
190013333 004 2015 00141 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	AARON DANIEL CASTRILLON PAJOY	UNIVERSIDAD DEL CAUCA	EXCEPCIONES
190013333 004 2015 00257 00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JESÚS MARIA QUINTERO VERGARA	CASUR	EXCEPCIONES
190013333 004 2015 0219 00	REPARACION DIRECTA	MARLHON ANDRÉS SANCHEZ SUAREZ Y OTROS	NACION RAMA JUDICIAL – FISCALIA GENERAL DE LA NACION	EXCEPCIONES

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE POPAYÁN
CÓDIGO: 19-001-33-33-004**

FIJACION EN LISTA Y TRASLADO DE EXCEPCIONES

Siendo las ocho de la mañana (8:00 A. M.) del día de hoy, diecinueve (19) de Enero de 2017, se fija en lista el traslado de las EXCEPCIONES propuestas; por un día y queda a disposición de la parte demandante, a partir del día siguiente a ésta fijación, por el término de tres (3) días, de conformidad con lo dispuesto por el parágrafo 2 del art. 175 de la Ley 1437 de 2011 en concordancia con el art. 110 del C.G.P.

**MERCEDES NATALIA CASAS SEVILLA
SECRETARIA**